

Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: MSP-055-01-01 Página 1 de 3

Información de Trámite

OBTENCIÓN DE CERTIFICADO COMO MUNICIPIO SALUDABLE			
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA			
Servicio orientado a emitir la certificación de Municipio saludable a los Gobiernos Autónomos Descentralizados que desean abordar de manera integral, los determinantes que influyen en el estado de la salud de la población, mejorando el bienestar y la calidad de vida de la ciudadanía y cumpliendo con los criterios descritos en la normativa técnica y legal.			
Los usuarios que se beneficiarán o usarán el trámite de "Emsión de certificado como Municipio Saludable" que ofrece el Ministerio de Salud Pública son los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD). Dirigido a: Persona Jurídica - Pública.			
Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias.			
Resultado a obtener: • Certificado como Municipio Saludable			
Requisitos Generales: 1. Solicitud en línea de obtención del "Certificado de Municipio saludable"			
 Ingresar su requerimiento en línea en la presente página. En proximadamente en 240 horas laborables (30 días hábiles), se efectúa todo el proceso de evaluación y posteriormente se emite el certificado de Municipio saludable en el Gobierno Autónomo Descentralizado, por parte del Ministerio de Salud Pública, mismo que tiene vigencia de 1 a 3 años según la certificación obtenida. Canales de atención:			
En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).			
El trámite no tiene costo			
El trámite se solicita en línea a través formulario digital disponible en el botón (Ir al trámite en línea), horario de atención: 24 horas/ 7 días a la semana. Cualquier duda o consulta comunicarse con las Coordinaciones Zonales de Salud o al contacto de la sección "Atención Ciudadana"			
El siguiente enlace contiene la información referente a direcciones, números telefónicos y horarios de atención donde puede contactarse para dudas o consultas del trámite (Clic aquí)			

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Milton Efraín Logroño Barrionuevo

Correo Electrónico: milton.logronio@msp.gob.ec

Teléfono: (593) 2-381-4400 ext. 2118



Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: MSP-055-01-01 Página 2 de 3

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	09	0	1
2025	08	0	1
2025	07	0	0
2025	06	0	2
2025	05	0	0
2025	04	0	0
2025	03	0	0
2025	02	0	0
2025	01	0	0
2024	12	0	1
2024	11	0	0
2024	10	0	2
2024	09	0	1
2024	08	0	0
2024	07	0	0
2024	06	0	4
2024	05	0	0
2024	04	0	0
2024	03	0	0
2024	02	0	0
2024	01	0	0
2023	12	0	0
2023	11	0	0
2023	10	0	0
2023	09	0	0
2023	08	0	0
2023	07	0	0
2023	06	0	0
2023	05	0	0
2023	04	0	1



Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: MSP-055-01-01 Página 3 de 3

2023 Año	03 Mes	() Volumen de Quejas	1 Volumen de Atenciones
2023	02	0	1
2023	01	0	0

